

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

28/12/2017

PRIMERO			
3268			
Realizado a las 11:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		9994	
1	9994	11	9791
2	4977	12	7777
3	8447	13	8695
4	5759	14	6074
5	1539	15	0332
6	7100	16	1220
7	6910	17	5120
8	8990	18	1182
9	1923	19	3130
10	7731	20	7497

PRIMERO			
3268			
Realizado a las 11:30			
CIUDAD			
1º Premio		0125	
1	0125	11	9669
2	3042	12	1452
3	7531	13	3570
4	3538	14	9084
5	0904	15	2007
6	3447	16	2066
7	1085	17	5714
8	3702	18	5433
9	6248	19	7877
10	1438	20	2975

PRIMERO			
3268			
Realizado a las 11:30			
SANTA FE			
1º Premio		2820	
1	2820	11	7965
2	6592	12	3675
3	5139	13	1978
4	8435	14	9544
5	1502	15	1915
6	0937	16	8958
7	0557	17	8750
8	9857	18	0790
9	0251	19	1559
10	7887	20	9329

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Primero: 47799 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 7 DE ENERO DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARA EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

MARCO MARCELO JAVIER
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

MATIAS LANUSSE
PRESIDENTE IPLyC